

ACTA RESUMIDA DE LA 20a. SESION

<u>Presidente:</u>	Srta. DIOP (Vicepresidenta)	(Senegal)
más tarde:	Sr. PIRIZ BALLON (Presidente)	(Uruguay)
Más tarde:	Srta. DIOP (Vicepresidenta)	(Senegal)

SUMARIO

TEMA 32 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Distr. GENERAL

A/C.2/47/SR.20

2 de noviembre de 1992

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

ORIGINAL: ESPAÑOL

En ausencia del Presidente, la Srta. Diop (Senegal), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.30 horas.

TEMA 82 DEL PROGRAMA: LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL DESARROLLO (continuación) (A/47/82, A/47/83, A/47/225-S/23998, A/47/312-S/24238, A/47/344, A/47/351-S/24357, A/47/375-S/24429, A/47/396, A/47/499, A/C.2/47/L.4)

1. El Sr. SILALAH (Indonesia) dice que los países en desarrollo tropiezan con un entorno económico desfavorable, caracterizado, entre otras cosas, por dificultades de acceso a la tecnología, auge del proteccionismo, precios bajos para los productos básicos y las materias primas, y corrientes financieras sumamente limitadas. El excesivo endeudamiento de los países en desarrollo ha invertido la corriente de recursos, que hoy fluyen de los países en desarrollo a los países desarrollados. En los diez últimos años se ha duplicado el volumen de la deuda, lo que entorpece gravemente el crecimiento y el desarrollo.
2. La delegación de Indonesia reitera la urgente necesidad de encontrar una solución amplia y duradera que no suponga un impedimento para el desarrollo. En ese proceso han de participar los países deudores, los países desarrollados acreedores y las instituciones financieras. Resulta alentadora la propuesta de anulación en libros de parte de la deuda oficial bilateral de los países menos adelantados. Las medidas de alivio de la deuda deben ampliarse para abarcar todos los tipos de deuda y todas las categorías de países deudores. Los países que hayan cumplido puntualmente sus obligaciones financieras merecen recibir un trato especial.
3. Los países desarrollados deben procurar reducir los tipos de interés y mantener tipos de cambio estables para fomentar un crecimiento no inflacionario. También deben aumentar la transferencia neta de recursos en condiciones favorables a los países en desarrollo, lo que permitirá financiar proyectos económicos y sociales. Es imprescindible que el sistema multilateral de comercio se amplíe y liberalice. A menos que la Ronda Uruguay produzca resultados positivos y equilibrados, los países en desarrollo no podrán atender debidamente al servicio de la deuda.
4. En 1988 se introdujo en Indonesia un programa de ajuste estructural y de reglamentación financiera que estimuló considerablemente la concesión de créditos, pero también aumentó el nivel de endeudamiento, por lo que el Gobierno se vió obligado a establecer un mecanismo para coordinar los préstamos internos y a fijar un límite para la solicitud de préstamos externos. La experiencia de Indonesia parece indicar que, en vez de aplicar mecánicamente soluciones externas, conviene que cada país busque por sí mismo las medidas más adecuadas para preparar las reformas y los ajustes necesarios. En cualquier caso, las medidas que se apliquen deben formar parte de un plan general y contar con el apoyo de la comunidad internacional.

5. El Sr. JOMAA (Túnez) dice que su delegación apoya plenamente los puntos de vista expresados en nombre del Grupo de los 77 por el representante del Pakistán. El endeudamiento externo de los países en desarrollo es uno de los principales obstáculos al flujo de las corrientes financieras, que son esenciales para la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo. Como señaló el Secretario General en su informe, el volumen total de la deuda externa de los países en desarrollo era a fines de 1991 prácticamente el mismo que 1990. En los dos últimos años la corriente neta de recursos financieros hacia los países en desarrollo ha sido levemente positiva, pero sigue siendo insignificante.

6. En los últimos años se han propuesto diversas medidas para la reducción de la deuda, pero los resultados obtenidos distan mucho de ser satisfactorios, y no han alcanzado a todos los países. Esta situación ha afectado en particular a los países de ingresos medianos, entre los que figura Túnez, que ve limitada su capacidad de hacer inversiones destinadas al desarrollo económico y social, aunque sigue cumpliendo con sus compromisos y defendiendo su credibilidad y su solvencia. Túnez ha tomado diversas medidas para aumentar el ahorro nacional, como la liberalización del sector financiero, la reestructuración de la Bolsa, la reducción de los gastos no productivos, la introducción de un impuesto sobre el valor añadido y un nuevo sistema de tributación directa, a fin de limitar la utilización de recursos externos y hacer frente a las inversiones necesarias. La solución duradera del problema de la deuda exige la reducción del volumen total y del servicio de todos los tipos de deuda y para todas las categorías de países deudores. En el informe del Secretario General debería haberse abordado la situación de los países deudores de ingresos medianos, como se trató la de los países fuertemente endeudados, y cabe esperar que en el informe del año próximo se subsane esa omisión.

7. La delegación de Túnez es partidaria de la cancelación en libros, total o parcial, de la deuda oficial de los países menos adelantados, de limitar el servicio de la deuda oficial de los países de ingresos medianos a un porcentaje comprendido entre el 15% y el 25% de sus ingresos de exportación, y de establecer un fondo especial, alimentado por el servicio de la deuda y destinado a financiar proyectos de desarrollo, que contribuiría a crear empleo y por consiguiente, a disminuir las corrientes migratorias. Túnez es partidario también de la conversión de la deuda en medidas de protección de los recursos naturales. Los países acreedores, las instituciones financieras multilaterales y los bancos comerciales deben centrar su atención en el problema de la deuda y entablar con los países deudores un diálogo en el que se tengan plenamente en cuenta todos los elementos del problema.

8. El Sr. LAOUARI (Argelia) dice que uno de los aspectos más inquietantes de la situación de la economía mundial es la agravación del problema de la deuda externa de los países en desarrollo. El endeudamiento de esos países ha creado una notable transferencia neta de recursos a los países desarrollados. Si bien algunos países fuertemente endeudados han recibido transferencia neta positiva, no ha mejorado la situación de la mayoría de los países de bajos ingresos. Al absorber gran parte de los recursos de los países en desarrollo, el servicio de la deuda dificulta peligrosamente su crecimiento económico. Además, contribuye a la fuga de capitales, por lo que profundiza la dependencia y la regresión económica y social. El problema presenta particular gravedad en Africa, ya que

(Sr. Laouari, Argelia)

el nivel de la deuda en relación con el PNB es más elevado en ese continente que en las demás regiones en desarrollo. Diversos países africanos han intentado introducir reformas económicas de gran alcance a fin de reactivar sus economías, pero, dado el entorno económico desfavorable, los programas de estabilización y ajuste distan mucho de producir el efecto previsto.

9. La deuda constituye un problema político importante en las relaciones económicas internacionales contemporáneas. Como señaló el Secretario General en su informe, todavía no se sabe si los nuevos acuerdos permitirán eliminar la deuda pendiente ni si beneficiarán a un número suficiente de países. Es sumamente importante que los países deudores, los países acreedores y las instituciones financieras multilaterales lleguen a una solución rápida, innovadora, duradera y de alcance mundial sobre todos los tipos de deuda y todas las categorías de países deudores. Se ha de prestar particular atención a los países que, a pesar de una situación financiera exterior desfavorable, cumplen a tiempo con sus obligaciones de reembolso. A ese respecto, la delegación de Argelia apoya plenamente la propuesta del Secretario General de convocar una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo. Toda solución del problema de la deuda exterior exigirá un mejoramiento sustancial del entorno económico internacional, y, en particular, el fortalecimiento y la liberalización del sistema multilateral de comercio y la pronta conclusión de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Además, se deberían adoptar medidas para reactivar el sector de las exportaciones de productos básicos a precios más remunerativos.

10. El Sr. Piriz Ballón (Uruguay) ocupa la Presidencia.

11. El Sr. KABIR (Bangladesh) señala que la deuda externa de los países en desarrollo ha alcanzado el escalofriante monto de 1,3 billones de dólares de los EE.UU. a fines de 1991, y que su servicio ha causado una salida neta de capital. A pesar de los rigurosos programas de estabilización y ajuste estructural que han adoptado, la carga de la deuda y de su servicio desacelera el crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo, y en muchos casos, provoca un estancamiento o incluso un franco retroceso. Además, las reformas y medidas económicas conexas han forzado a los países en desarrollo a reducir sus inversiones y gastos en la esfera social, afectando significativamente a sus programas de educación, atención de salud y mitigación de la pobreza, y deteriorando, en definitiva, el nivel de vida de sus pueblos, como bien se señala en el párrafo 25 del documento A/47/496. Aunque la situación general no ha mejorado mucho, es indudable que la carga de la deuda y de su servicio resulta especialmente onerosa para los países menos adelantados, pues representa el 60% de su producto nacional bruto (PNB) y absorbe del 30% al 50% de sus ingresos de exportación.

12. Bangladesh considera que es preciso atacar este problema crónico de todos los países en desarrollo con criterios innovadores, y destaca la importancia de siete medidas que podrían darle una solución duradera y global: reactivación del crecimiento con mayores inversiones productivas; enfoque integrado, en el que participen los gobiernos y las instituciones comerciales y multilaterales; facilitación del acceso a los mercados de los países desarrollados; aplicación de medidas de alivio de la deuda a los países menos adelantados muy endeudados; ampliación y aceleración de la aplicación de procedimientos transformadores,

/...

(Sr. Kabir, Bangladesh)

como la conversión de la deuda en capital, en medidas de protección de los recursos naturales o en financiamiento para el desarrollo; revisión de las limitaciones de las condiciones de Toronto y pronta aplicación de las decisiones del Club de París; y cancelación de las deudas de asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados, independientemente o con arreglo a la resolución 165 (S-IX) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

13. Bangladesh acoge con satisfacción las propuestas formuladas en 1990 por los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte durante la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países menos Adelantados y la Reunión de Ministros de Economía y Finanzas del Commonwealth, respectivamente. Los Países Bajos pidieron la cancelación de toda la deuda oficial bilateral de los países menos adelantados, y el Reino Unido propuso la renegociación, de una sola vez y no por tramos, de la deuda pendiente que reuniera las condiciones establecidas, la cancelación de sus dos tercios y la reprogramación del remanente a lo largo de 25 años.

14. La comunidad internacional en general y los países desarrollados en particular deben reconocer la necesidad de prestar apoyo a los países en desarrollo en esferas tan fundamentales como el comercio, los precios de los productos básicos y el acceso a los mercados, pues de la evolución de esos factores depende en gran medida el crecimiento económico. Por último, el orador hace votos por el éxito de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay y por que en ellas se tenga debidamente en cuenta la situación especial de los países menos adelantados.

15. El Sr. RAKOTONAIVO (Madagascar) dice que la cuestión de la deuda externa de los países en desarrollo sigue siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. Recuerda que el volumen total de esa deuda ascendía a fines de 1991 al monto sin precedentes de 1,26 billones de dólares de los EE.UU. La proporción de la deuda oficial respecto de la deuda total también creció del 35% en 1982 al 46% en 1991. Siguen sin solucionarse los problemas de la deuda comercial, y el total del servicio de la deuda aumenta como consecuencia del pago de los intereses atrasados.

16. La deuda de los países del Africa subsahariana, medida como porcentaje de su producto nacional bruto (PNB), no ha registrado reducción alguna. La proporción de las exportaciones que absorbe el servicio de la deuda no deja de aumentar como consecuencia de la debilidad de los ingresos de exportación, mermados por la constante disminución de los precios de los productos básicos. El monto excesivo de los pagos de reembolso de la deuda, sumado a los efectos de los programas de ajuste, imprescindibles pero agobiantes, contribuye a producir graves consecuencias económicas y sociales que continúan trabando el proceso de desarrollo de casi todos los países del tercer mundo.

17. La estrategia ya aceptada por todos para solucionar el problema de la deuda sobre la base de su reducción se funda en principios de validez indiscutible: responsabilidad compartida, diálogo político y amplitud de miras para reconocer la necesidad de crecimiento y las limitaciones de la capacidad real de pago de los países deudores. Es, pues, imprescindible ampliar y reforzar las numerosas

(Sr. Rakotonaivo, Madagascar)

iniciativas multilaterales, como las llamadas condiciones de Toronto, Houston o Trinidad, las iniciativas de Dakar y la Baule, los planes Baker y Brady, y las medidas adoptadas por el Club de París, el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional en favor de los países de bajos ingresos fuertemente endeudados.

18. Esas medidas, aunque importantes y positivas, no contribuyen sino relativamente a solucionar el problema global. La marginalidad de sus efectos, las condiciones restrictivas, la selectividad de los créditos y de los países beneficiarios, la lentitud de las negociaciones, y, sobre todo, lo limitado de los recursos financieros aportados, constituyen motivos de preocupación. La experiencia de 1991 confirma esos temores: los nuevos aportes de capital han servido esencialmente para reconvertir o cancelar atrasos, y no han ido acompañados por las inversiones directas que realmente cuentan; además, aumentan las tasas de interés y persiste la desconfianza de los donantes, el margen de maniobra se reduce al predeterminado por el Club de París, y el otorgamiento de condiciones más favorables con arreglo a la fórmula de Trinidad se supedita de continuo al cumplimiento de nuevos requisitos.

19. Por otra parte, es cada vez más evidente que las estrategias internacionales encaminadas a reducir la deuda no darán resultado si no se aportan recursos externos adicionales que no generen más deuda. La evaluación del monto de los capitales necesarios para superar la crisis es una tarea fundamental que se puede llevar a cabo durante la conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo que se proyecta celebrar en un futuro cercano. La delegación de Madagascar reitera la necesidad urgente de adoptar medidas de excepción que tomen en debida cuenta la posición común que con respecto a la deuda externa adoptaron en 1987 los Jefes de los Estados africanos, sin duda los más afectados. Para terminar, el orador señala que la función primordial de las Naciones Unidas en general y de la Segunda Comisión en particular no consiste únicamente en exponer ideas sensatas, sino en forjar actitudes innovadoras y audaces que estimulen la adopción de medidas apropiadas en las distintas etapas de la negociación. Una vez más, el éxito de la empresa dependerá de la capacidad y la voluntad política de los gobiernos y las instituciones encargadas de aplicar los principios establecidos de común acuerdo.

20. El Sr. MARUYAMA (Japón) dice que, aunque el volumen total de la deuda externa de los países en desarrollo importadores de capital, que ascendía a 1.260.000 millones de dólares de los EE.UU. a fines de 1991, no ha variado apenas en los últimos cinco años, otros indicadores demuestran que la situación de la deuda ha evolucionado favorablemente en el conjunto de los países en desarrollo. De 1987 a 1991 la relación entre la deuda externa y el producto nacional bruto (PNB) y las exportaciones se redujo del 50% al 36% y del 186% al 133%, respectivamente. La relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones también disminuyó del 22% al 16%.

21. En Africa, sin embargo, el panorama es distinto. Aunque la relación entre la deuda y las exportaciones disminuyó de 325% en 1987 a 260% en 1991, la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones casi no se modificó y la proporción de la deuda respecto del PNB registró un ligero aumento. Cabe señalar al respecto que en 1991 el aumento del volumen de las exportaciones

(Sr. Maruyama, Japón)

de Africa (4%) fue contrarrestado con creces por la merma de su precio unitario (9%), y que, por consiguiente, los ingresos derivados de las exportaciones disminuyeron en un 6%. Durante los últimos cinco años siguió aumentando la relación entre la deuda de los países de Africa subsahariana y su PNB (105%) y de sus exportaciones (366%), por más que haya disminuido, del 24% al 19%, la relación entre el servicio de la deuda y sus exportaciones.

22. En cambio, la situación de Asia y América Latina ha mejorado desde 1987 hasta la fecha. Principalmente en América Latina se han registrado logros importantes: la relación entre la deuda y el PNB y las exportaciones se redujo del 64% al 37% y del 389% al 281% respectivamente. También disminuyó considerablemente, del 38% al 29%, la relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones. La tasa de inflación decreció de más del 1.700% en 1990 al 200% en 1991. El PNB de la región aumentó un 3% en 1991, y el ingreso por habitante creció por vez primera en los últimos 10 años. En 1991 la transferencia neta total de recursos a América Latina fue positiva por primera vez desde 1982: en efecto, aumentó en unos 20.000 millones de dólares, de una cifra negativa de 16.000 millones en 1990 a más de 4.000 millones en 1991. Además, la inversión directa neta aumentó de 200 a 4.000 millones entre 1990 y 1991. Este cambio alentador contribuyó significativamente a aumentar en 33.000 millones la transferencia neta total de recursos financieros al conjunto de los países en desarrollo. Entre las razones que explican este cambio se destacan los grandes esfuerzos realizados por los países endeudados de la región que, a pesar de sus dificultades políticas, económicas y sociales, han introducido en sus economías trascendentales reformas que están restaurando gradualmente la confianza de los mercados. Esas reformas comprenden la liberalización del comercio y las inversiones, la privatización o reestructuración de empresas públicas, la estabilización o al menos la reducción de la presión inflacionaria, el aumento de la recaudación fiscal y la revitalización de la actividad económica.

23. Aunque para resolver la cuestión de la deuda externa haya que reprogramarla o reducirla, lo más importante es que los países endeudados se ayuden a sí mismos aplicando políticas económicas apropiadas, que terminarán por solucionar incluso sus problemas sociales. Es también fundamental que esos esfuerzos nacionales se vean respaldados por una estrategia coherente de la comunidad internacional y un entorno económico propicio. Sin embargo, el comportamiento de las economías de los países desarrollados en 1991 no ha sido el más apropiado. La tasa de crecimiento de la producción total de las economías industrializadas declinó del 2,5% a menos del 1%, y la tasa de crecimiento de las importaciones disminuyó del 5% al 3%. Por eso es imperativo que los países desarrollados logren su recuperación económica con políticas monetarias y fiscales equilibradas y correctas y que lleguen a buen puerto las negociaciones de la Ronda Uruguay en el marco del GATT.

24. En lo que se refiere a la deuda comercial, se ha avanzado en la aplicación de la estrategia internacional. Se presta asistencia a 12 países, que en conjunto representan el 90% de la deuda de los principales deudores de los bancos comerciales. En materia de deuda oficial, el Club de París, que desde 1988 había aplicado las condiciones de Toronto a los países más pobres, les empezó a otorgar a partir de 1991 condiciones todavía más favorables.

(Sr. Maruyama, Japón)

Por ahora se benefician de ellas siete países: Benin, Bolivia, Nicaragua, la República Unida de Tanzania, Togo, Uganda y Zambia. El problema de los países de ingreso medio-bajo muy endeudados se trata con arreglo a las condiciones de Houston, y se alienta al Club de París a examinar la situación especial de esos países caso por caso. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante en ese proceso, examinando continuamente la evolución del problema de la deuda, prestando apoyo político a las estrategias que se adopten y transmitiendo a los gobiernos y a las instituciones interesadas mensajes claros sobre la forma en que deben proceder.

25. El Sr. BANGALI (Sierra Leona) dice que la deuda externa y el servicio de la deuda siguen obstaculizando el crecimiento económico de los países en desarrollo, impidiéndoles alcanzar sus objetivos de desarrollo y causando miseria y sufrimiento entre la población. El problema se acentúa por el desfavorable entorno económico mundial, en el que destacan el deterioro de la relación de intercambio y la drástica baja de los precios de los productos básicos.

26. La economía de Sierra Leona no ha dejado de declinar desde principios del decenio de 1980. La disminución de la tasa de crecimiento y el aumento del gasto público condujeron a un considerable déficit presupuestario, y el excesivo endeudamiento en el que incurrió el Gobierno para financiar tal déficit agravó el problema. Las reservas de divisas descendieron de 47 millones de dólares de los EE.UU. a fines del decenio de 1970 a 6 millones de dólares diez años más tarde. Todos esos factores erosionaron la confianza de la comunidad internacional y la confianza del propio país en su capacidad para salir de la crisis. Mientras tanto, toda la infraestructura de Sierra Leona y el nivel de vida de su población se han ido degradando gravemente.

27. Teniendo en cuenta la enorme carga económica que había heredado, el nuevo Gobierno - el Consejo Dirigente Nacional Provisional - hizo suyo el Programa de derechos de capitalización elaborado por el Fondo Monetario Internacional al comienzo del régimen anterior. El nuevo régimen ha demostrado con sus actos su voluntad de cumplir el objetivo del Programa, a saber, invertir el comportamiento negativo de la economía mediante la aplicación de medidas de buena gestión y transparencia que comprendan la estabilización económica, una mejor asignación de los recursos, el fortalecimiento de la posición en materia de pagos externos y el reforzamiento de las medidas fiscales, a fin de controlar la inflación.

28. Sin embargo, para lograr esos objetivos se necesita el apoyo de la comunidad internacional con miras a reducir el servicio de la deuda. Al respecto, cabe señalar que los mercados financieros internacionales reconocen cada vez más la capacidad crediticia de los países más endeudados y que el Club de París ha adoptado nuevas condiciones, más favorables, para la reprogramación de la deuda. Sierra Leona apoya la recomendación de Suecia de que se acoja a medidas de alivio hasta un 80% de la deuda de los países más afectados, e insta a la comunidad internacional a que ponga en práctica esa propuesta.

29. La pérdida de una parte considerable de los ingresos de exportación de los países en desarrollo como consecuencia de las barreras comerciales erigidas en

(Sr. Bangali, Sierra Leona)

los mercados internacionales ha debilitado la capacidad de esos países de obtener recursos para el pago de la deuda. Por lo tanto, Sierra Leona pide que se eliminen las políticas proteccionistas y que se liberalice el acceso a los mercados de las exportaciones del mundo en desarrollo. Sierra Leona hace un llamamiento a la comunidad internacional para que siga colaborando en la reconstrucción del país y apoyando sus esfuerzos por lograr un crecimiento económico sostenible. Asimismo, agradece a Alemania, China y el Japón la asistencia brindada mediante la cancelación parcial de la deuda comercial contraída con esos países.

30. El Sr. NAADJIE (Ghana) dice que la crisis de la deuda, reflejo del desequilibrio de la estructura económica mundial, ha obligado a reconocer la interdependencia de la economía mundial y sus repercusiones, tanto en los países deudores como en los países acreedores. Los países desarrollados y los países en desarrollo se necesitan mutuamente para sobrevivir la recesión mundial. La concesión de préstamos no es un acto de filantropía, sino instrumento esencial del comercio internacional, que beneficia tanto a los acreedores como a los deudores, pues permite aumentar la demanda de bienes y servicios en los países deudores y, por consiguiente, su productividad, además de ayudar a alcanzar los objetivos de los programas nacionales de desarrollo.

31. Pese a las medidas económicas, política y socialmente onerosas, adoptadas por muchos países en desarrollo, las limitaciones impuestas por el entorno internacional han socavado la capacidad de esos países para atender al servicio de la deuda y dado lugar a la crisis de la deuda. Las iniciativas de la comunidad internacional, como los planes Baker, Brady y de Toronto, no han sido suficientes para mejorar perdurablemente la situación. La situación mejoraría si se aplicaran medidas para la conversión de deuda en capital, la recompra de deuda y la utilización de la deuda para establecer empresas mixtas de exportación y ejecutar programas ambientales y de mitigación de la pobreza.

32. Se estima que la deuda a largo plazo de los países en desarrollo ascendió a 1 billón de dólares a fines de 1991, de los que el 51% se adeuda a acreedores oficiales y el 30% a acreedores bilaterales. La deuda a largo plazo renegociada por los países de bajos ingresos a través del Club de París representa entre un 25% y un 50% de su deuda total. La reprogramación y reducción de la deuda y del servicio de la deuda ayudarán sin duda a aliviar el problema de la deuda de esos países, pero, como ha señalado el Grupo de los 77, hay que buscar una solución amplia y duradera para todos los tipos de deuda y todas las categorías de países.

33. La crisis de la deuda sigue impidiendo la recuperación económica y el crecimiento de África. Si bien la deuda de ese continente es inferior al 25% del total de la deuda del mundo en desarrollo, la fragilidad de las economías africanas hace que represente una carga más onerosa, pues equivale al 90% del producto nacional bruto del continente, y en el caso del África subsahariana al 112%. El servicio de la deuda africana asciende a 272.000 millones de dólares, que representan casi el 30% de los ingresos de exportación. Por lo tanto, es esencial abordar el problema de la deuda externa de África, para lo que es imprescindible mejorar la relación de intercambio de los países del continente.

(Sr. Naadje, Ghana)

34. Si bien la reducción de los tipos de interés aplicados a la deuda supuso economías importantes para muchos países, cabe señalar que a la larga podría afectar a la demanda de exportaciones, como lo demuestra la considerable reducción del poder adquisitivo de las exportaciones pese al considerable aumento de éstas. La relación entre el comercio, la deuda y las finanzas es un elemento determinante de la capacidad de pago de los países deudores. El comercio es el factor internacional más importante que determina las perspectivas de cada país, en particular de aquellos cuya moneda no es convertible.

35. Ghana está convencida de que debe convocarse a la mayor brevedad posible una conferencia internacional sobre la crisis de la deuda. El argumento de que la celebración de tal conferencia afectaría negativamente a las corrientes de recursos hacia los países en desarrollo equivale a preferir un paliativo a una cura. Si no se reestructura el actual sistema comercial y financiero internacional, se irá profundizando la crisis de la deuda. Las soluciones a largo plazo son preferibles a los remedios a corto plazo. La interdependencia de la economía mundial requiere un enfoque de la crisis de la deuda que beneficie tanto a los países acreedores como a los países deudores, así como una reestructuración del sistema económico internacional que facilite la integración de los países en desarrollo en la economía mundial.

36. El Sr. GOUHENNY (Ucrania) dice que, a pesar de las medidas positivas adoptadas en el mercado financiero internacional para mitigar el gravísimo problema de la deuda, como la reprogramación y reducción de la deuda y la adopción de nuevas condiciones favorables para los países de bajos ingresos muy endeudados que están ejecutando programas de ajuste económico, todavía existe una gran discrepancia entre la retórica y las medidas concretas. En el sistema financiero mundial se reconoce cada vez más que la aplicación de medidas parciales y aisladas es insuficiente para aliviar la carga de la deuda y que los países endeudados necesitan una tregua para movilizar sus recursos y llevar a cabo los ajustes estructurales pertinentes. La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para utilizar con mayor eficacia los mecanismos multilaterales para solucionar ese problema, y debe estudiar también la posibilidad de establecer una estructura que evite en el futuro grandes conmociones financieras o, por lo menos, mitigue sus efectos.

37. La desintegración de la ex Unión Soviética no fue un fenómeno espontáneo, sino el resultado de la acumulación de problemas sociales, económicos, culturales y de desarrollo de las naciones que la integraban. Ucrania, que ha heredado las secuelas de 70 años de un sistema administrativo totalitario en bancarrota, entre ellas el grave problema de la deuda externa, reconoce la importancia de la interdependencia mundial y es consciente de que una condición para su integración en la economía mundial es garantizar el servicio y la devolución de la parte que le corresponde de la deuda de la ex Unión Soviética, que, según el acuerdo al que llegaron en 1991 las repúblicas, asciende al 16,37% del total. La solución al problema de la deuda externa de la ex Unión Soviética ha de tomar en consideración la situación económica de las antiguas repúblicas soviéticas. Es preciso que las partes interesadas determinen exactamente su activo financiero y sus obligaciones, así como sus reservas de oro, para no imponer una carga demasiado onerosa a las generaciones futuras.

(Sr. Goumenny, Ucrania)

38. Habida cuenta de que Ucrania se encuentra en pleno proceso de transformación económica y política, es indispensable que se prorroguen los créditos que se le han concedido, hasta que se logre la estabilidad económica y se manifiesten en la economía los efectos de la ayuda financiera y tecnológica externa. A ese respecto, hay que valorar muy positivamente las negociaciones del Club de París y el reconocimiento cada vez mayor por la comunidad internacional y por los principales acreedores de la necesidad de reprogramar la deuda de la ex Unión Soviética. El Gobierno y el Banco Nacional de Ucrania han establecido las garantías necesarias para que los recursos recibidos repercutan positivamente en las actuales reformas. Por último, cabe destacar que el volumen de la deuda contraída con Ucrania por los países en desarrollo no es menor que el de la deuda contraída por Ucrania con los países desarrollados, ya que el país siempre se esforzó y seguirá esforzándose por encontrar caminos para resolver la crisis económica y superar el subdesarrollo.

39. El Sr. CAMPOS QUIROGA (Chile) reconoce los avances logrados mediante la aplicación de distintos mecanismos y criterios más pragmáticos de renegociación de la deuda. Sin embargo, advierte que ésta aún constituye uno de los obstáculos más graves para la recuperación de los niveles de crecimiento y desarrollo. El aumento de las corrientes financieras y la inversión extranjera que se ha producido se orienta hacia los países con mayores índices de recuperación económica y mejores perspectivas de crecimiento, en tanto que los países que requieren mayor apoyo quedan marginados de ese proceso. Bien podría interpretarse, entonces, que el aumento de la inversión extranjera es el resultado de la aplicación de los mecanismos del mercado, más que la consecuencia de acciones políticas en cumplimiento de las declaraciones y compromisos encaminados a mitigar los efectos de la crisis.

40. Resulta preocupante que una parte considerable de la deuda de algunos países latinoamericanos se haya pagado con el producto de la privatización de grandes empresas del Estado. Cuando esas fuentes de ingresos se agoten, pueden surgir nuevas situaciones de crisis de pagos. Además, los costos sociales vinculados al servicio de la deuda han provocado tensiones que obligan a los países a reasignar a gastos sociales una parte de los recursos destinados al servicio de la deuda. La recuperación del ritmo de crecimiento es una tarea urgente. Al respecto, sigue en plena vigencia el objetivo, proclamado en la resolución 46/148 de la Asamblea General, de crear un entorno económico internacional favorable; lo único que hace falta es la voluntad política necesaria para ponerlo en práctica.

41. La aplicación generalizada a los países menos adelantados de las diversas propuestas formuladas por los países desarrollados, como, por ejemplo, las condiciones de Trinidad, podría representar un avance significativo en el caso de los países de África. En el marco del consenso que se ha logrado, es preciso que se acepte la necesidad de fomentar renegociaciones globales con rebajas de los tipos de interés y condonación de una parte significativa de las deudas. El problema de la deuda externa no es una mera confrontación entre deudores y acreedores, sino una situación que requiere un esfuerzo de solidaridad internacional. A ese respecto, cabe destacar la iniciativa de conversión de deuda por naturaleza, que podría mitigar la crisis no sólo aliviando los

(Sr. Campos Quiroga, Chile)

actuales problemas financieros de los países en desarrollo, sino garantizando también la preservación de un medio ambiente sano para todos los habitantes del planeta.

42. La Srta. DIOP (Senegal), Vicepresidenta, vuelve a ocupar la Presidencia.

43. El Sr. AMAZIANE (Marruecos) señala que los tres factores que impiden el crecimiento sostenible de la economía mundial son la insuficiente coordinación de las políticas macroeconómicas y financieras de los países industrializados en un mundo cada vez más interdependiente, las dificultades para establecer un sistema multilateral de comercio abierto y transparente, y el problema de la deuda externa de los países en desarrollo.

44. En 1991, el volumen de la deuda de los países en desarrollo registró el mismo nivel que en 1990, ya que los nuevos préstamos fueron compensados por las operaciones de conversión y alivio y por la liquidación de los pagos atrasados y las fluctuaciones de los tipos de cambio. Los indicadores del endeudamiento mundial tampoco variaron significativamente. Sin embargo, las cifras mundiales disimulan importantes diferencias regionales. En Africa, por ejemplo, la carga de la deuda ha aumentado como consecuencia de la renegociación de los intereses, la concesión de nuevos préstamos y el debilitamiento de las exportaciones. En general, en el entorno económico internacional se registraron hechos positivos que resultarán beneficiosos para las economías de los países en desarrollo: el descenso de los tipos de interés aplicados a la deuda y el aumento de la transferencia neta de recursos a esos países. No hay que olvidar, sin embargo, que los tipos de interés aumentarán probablemente cuando la economía de los Estados Unidos supere la recesión actual, y que las pérdidas provocadas por el deterioro de la relación de intercambio anularon el 50% de las transferencias mencionadas, lo que subraya, en definitiva, que el sistema comercial internacional es un factor determinante para la solución de la crisis de la deuda.

45. En 1991, la estrategia internacional de la deuda registró una evolución positiva, con el nuevo conjunto de condiciones favorables aprobadas por el Club de París en favor de los países de bajos ingresos y los acuerdos de reducción de la deuda y del servicio de la deuda entre nueve países en desarrollo de ingresos medianos muy endeudados y los bancos comerciales. Con todo, esa mejora está muy por debajo de lo previsto en las condiciones de Trinidad, encaminadas a reducir en dos tercios el endeudamiento de los países pobres, o en la propuesta de los Países Bajos, consistente en anular la deuda oficial bilateral de esos países. Por otra parte, preocupa observar que la pobreza de un país y la gravedad de sus dificultades económicas y financieras no siempre han sido los factores que han determinado el grado de alivio otorgado por sus acreedores, sino que han predominado consideraciones políticas. En lo que concierne a la estrategia de la deuda en favor de los países en desarrollo muy endeudados, debería readaptarse y vincularse más estrechamente al acceso de esos países a nuevas fuentes públicas o privadas de financiación y a la inversión directa.

46. A los efectos de facilitar la reincorporación de esos países al mercado financiero internacional, es necesario que las normas de contabilidad y supervisión bancaria de los países industrializados no limiten indebidamente el

(Sr. Amaziane, Marruecos)

acceso de los países en desarrollo deudores a nuevos préstamos ni eleven excesivamente el costo de la financiación. Actualmente, los países en desarrollo que mejoraron su solvencia y se reincorporaron a los mercados financieros internacionales son castigados con los tipos exorbitantes de interés que se aplican a sus nuevos préstamos a causa de la supuesta prima de riesgo.

47. En lo que atañe a la deuda multilateral, las disposiciones adoptadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para resolver el problema de los pagos atrasados no alcanzan a subsanar la ausencia de un mecanismo de reestructuración de la deuda contraída con acreedores multilaterales. Es innegable que en numerosos países la carga de la deuda sigue siendo agobiante. En muchos casos, los acreedores públicos y privados han reconocido la necesidad de efectuar reducciones considerables teniendo en cuenta los programas rigurosos de ajuste adoptados por los países. La comunidad internacional ha de adoptar medidas que beneficien a todos los países deudores que aplican criterios racionales de ajuste.

48. Desde 1983, Marruecos ha adoptado una política macroeconómica y de ajuste estructural que le ha permitido reducir los desequilibrios internos y externos, reforzar su aparato productivo y mejorar el nivel de vida de la población. Merced a esos esfuerzos, actualmente se encuentra en mejores condiciones para restablecer la viabilidad financiera, prescindir de los recursos del FMI y poner fin al ciclo de reprogramaciones. No obstante, perseverará en sus esfuerzos de reestructuración y en la aplicación de una austera política económica y financiera, asignando la máxima prioridad a los problemas del empleo y al desarrollo de los recursos humanos.

49. El Sr. OLISEMEKA (Nigeria) recuerda que en los diez años transcurridos desde que estalló la crisis de la deuda, se ha avanzado mucho en la definición del problema y en la búsqueda de soluciones. También se lograron avances considerables gracias a las medidas nacionales e internacionales encaminadas a impedir que el sistema financiero internacional sufriera graves perjuicios; las relaciones de los países en desarrollo de ingresos medianos con sus acreedores han mejorado considerablemente, y el apoyo financiero oficial sostenido en condiciones de favor ha complementado el ahorro interno muy limitado de los países más pobres y permitido satisfacer sus necesidades básicas de importación. Con todo, para más de 40 países en desarrollo, la crisis de la deuda no ha remitido. A pesar de que los países muy endeudados, la mayoría de ellos del Africa Subsahariana, han recibido apoyo oficial considerable destinan por término medio al servicio de la deuda el equivalente de una cuarta parte de sus ingresos de exportación, lo que únicamente alcanza para pagar la mitad de las cantidades programadas. Para muchos de esos países la viabilidad externa depende de la cancelación en libros de parte de su deuda. En cuanto a los restantes países de ingresos medianos fuertemente endeudados, el objetivo sigue siendo restablecer el acceso a los mercados privados internacionales de capital.

50. El sobreendeudamiento de los países africanos constituye un obstáculo importante para sus perspectivas de desarrollo. Las onerosas obligaciones del servicio de la deuda desalientan por igual a los inversores privados y a los reformadores gubernamentales y entorpecen considerablemente los esfuerzos por introducir ajustes. Por lo tanto, la reducción de los pagos de la deuda

/...

(Sr. Olisemeka, Nigeria)

constituiría la forma más eficaz en función de los costos de transferir recursos oficiales externos a Africa en el decenio de 1990.

51. Ha llegado el momento de reexaminar seriamente los mecanismos institucionales apropiados para proporcionar financiación internacional a los países de muy bajos ingresos. La principal necesidad de esos países es obtener subsidios y financiación a largo plazo para apoyar sus programas de desarrollo a largo plazo. En el caso de los países de muy bajos ingresos o de los países menos adelantados, tal vez sería preferible establecer nuevos arreglos de financiación en los programas a largo plazo del Banco Mundial y de otros donantes para relevar así al Fondo Monetario Internacional de sus funciones de asistencia para que pueda desempeñar mejor su papel de fuente de asesoramiento técnico en cuestiones monetarias.

52. En conclusión, en las circunstancias actuales sólo una solución amplia y duradera del problema de la deuda externa, que tenga en cuenta la necesidad de reducir el volumen y el servicio de todos los tipos de deuda para todas las categorías de países deudores, contribuirá al alivio de esa carga para los países en desarrollo. Si no se toman esas medidas, fracasarán los esfuerzos que están realizando los países en desarrollo por acelerar su crecimiento, lo que contribuirá a aumentar el riesgo de disturbios políticos y sociales.

53. El Sr. OSSA (Director de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo) dice que el debate celebrado sobre la situación de la deuda en los países en desarrollo ha sido muy alentador, especialmente si se recuerda el tono contencioso de los debates de años anteriores. El intercambio de puntos de vista sobre este tema sirve para recordar la complicada situación de la deuda que ha surgido recientemente en algunas de las economías en transición. La Secretaría vigilará dicha situación en diversos estudios, en particular en el Estudio Económico Mundial.

54. Es necesario que la estrategia internacional con respecto a la deuda siga evolucionando. Así lo han reconocido los países industrializados y numerosos países en desarrollo que formularon propuestas pragmáticas para solucionar el problema de la deuda. Las propuestas se referían a nuevos análisis e investigaciones, y diversos oradores hicieron hincapié en la situación de los países de ingresos medianos cuya deuda es predominantemente oficial, que están realizando esfuerzos denodados por cumplir con sus obligaciones financieras a pesar de notables dificultades económicas. Además el representante de la India ha recordado las repercusiones de la fluctuación de la moneda en el servicio de la deuda. Por su parte, el representante del Japón ha señalado que los países en desarrollo están adoptando estrategias y políticas apropiadas con respecto a la deuda. Convendría que dichos países, junto con los países desarrollados, procuraran consolidar esos logros y utilizarlos como base para alcanzar nuevos objetivos. Como señaló el Secretario General Adjunto, Sr. Li Chaozhu, si se realizan los esfuerzos necesarios en el futuro próximo, para mediados del decenio se podría eliminar el sobreendeudamiento externo. La deuda externa dejaría así de ser una limitación para convertirse de nuevo en un instrumento que se puede utilizar con prudencia para aumentar las inversiones y acelerar el desarrollo en todos los países.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.